

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Decreto de 10 de noviembre de 1950 por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al Contralmirante de la Armada D. Cástor Ibáñez de Aldecoa y Urcullu.—Página 1.522.

Otro de 10 de noviembre de 1950 por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante de la Armada, honorífico, D. Ramón Díez de Rivera Casares.—Página 1.522.

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Inspecciones de la Marina en las obras, construcciones y suministros.—Orden de 15 de noviembre de 1950 por la que se modifica la Orden Ministerial de 5 de febrero de 1948, en su punto segundo del apartado A, relativa a dichas Inspecciones.—Página 1.522.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 16 de noviembre de 1950 por la que se nombra Secretario Técnico de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares al Coronel de Ingenieros de Armas Navales Sr. D. Eugenio Mariñas Gallego.—Página 1.522.

Otra de 16 de noviembre de 1950 por la que se nombra Jefe del Centro de Estudios y Proyectos de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares al Coronel de Ingenieros Navales de la Armada, retirado, Sr. D. Manuel López Acevedo y Campoamor.—Páginas 1.522 y 1.523.

Bajas.—Orden de 16 de noviembre de 1950 por la que se dispone cese en la Marina de Guerra y en el Hospital Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo el Capellán segundo provisional D. Jesús Carrión Huertas.—Página 1.523.

RESERVA NAVAL

Destinos.—Orden de 16 de noviembre de 1950 por la que se confirma destino al Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa D. Benedicto Urrutia Arrizubieta.—Página 1.523.

PERSONAL VARIO

Bajas.—Orden de 16 de noviembre de 1950 por la que se dispone cause baja en el servicio activo el Práctico de Número del Puerto de Sevilla D. José Cantillana Oliva.—Página 1.523.

Mayordomos.—Orden de 16 de noviembre de 1950 por la que se dispone sea nombrado Mayordomo del Observatorio de Marina el paisano José Román Sánchez.—Página 1.523.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 18 de noviembre de 1950 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Jefes y Oficiales de Infantería de Marina que se relacionan.—Páginas 1.523 y 1.524.

Otra de 18 de noviembre de 1950 por la que se dispone pase a las órdenes del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, para el desempeño de funciones judiciales, el Teniente Coronel de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Angel Inglada y García Serranc.—Página 1.524.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Cursos.—Orden de 18 de noviembre de 1950 por la que se dispone pasen a la Escuela de Suboficiales para efectuar curso de formación los Alféreces de Infantería de Marina que se relacionan.—Página 1.524.

EDICTOS

DECRETOS

Ministerio del Ejército

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante de la Armada don Castor Ibáñez de Aldecoa y Urcullu, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día catorce de julio del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a diez de noviembre de mil novecientos cincuenta.

El Ministro del Ejército,
FIDEL DAVILA ARRONDO

FRANCISCO FRANCO

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante de la Armada, honorífico, don Ramón Díez de Rivera Casares, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintiséis de abril del año actual, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a diez de noviembre de mil novecientos cincuenta.

El Ministro del Ejército,
FIDEL DAVILA ARRONDO

FRANCISCO FRANCO

(Del D. O. del Ejército, núm. 260, pág. 517.)

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Inspecciones de la Marina en las obras, construcciones y suministros.—De conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada y la Inspección General de Obras, Construcciones y Suministros, vengo en disponer que se modifique la Orden Ministerial de 5 de febrero de 1948 (DIARIO OFICIAL núm. 31) en su punto segundo del apartado a), en el sentido de considerar ampliada la constitución de la Junta Inspectoral Central en un Vocal más, cuyo nombramiento recaerá en el Jefe del Centro Técnico de Armas Navales.

Madrid, 15 de noviembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada, de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos. Ilmo. Sr. Interventor Central. Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.— Se nombra Secretario Técnico de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares al Coronel de Ingenieros de Armas Navales Sr. D. Eugenio Mariñas Gallego.

Madrid, 16 de noviembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Secretario General, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Director de Construcciones e Industrias Navales Militares. Sres. ...

— Se nombra Jefe del Centro de Estudios y Proyectos de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares, sin perjuicio del destino que actualmente tiene conferido de Director del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, al Coronel de Ingenieros Navales de la Armada,

retirado, Sr. D. Manuel López Acevedo y Campoamor.

Madrid, 16 de noviembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Secretario General y Jefe del Servicio de Personal y Director de Construcciones e Industrias Navales Militares.

Sres. ...

Bajas.—A petición propia, y con el beneplácito del excelentísimo señor Vicario General Castranese, cesa en la Marina de Guerra y en el Hospital Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo el Capellán segundo provisional D. Jesús Carrión Huertas.

Madrid, 16 de noviembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad e Interventor General del Ministerio.

Ilmo. Sr. Teniente Vicario de primera, Jefe del Servicio Eclesiástico.

Sres. ...

Reserva Naval.

Destinos.—Se confirma en el destino de Ayudante Militar de Marina de Motril, que le confirió la Orden Ministerial de 26 de octubre de 1948 (DIARIO OFICIAL núm. 248), al Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa D. Benedicto Urrutia Arribieta.

Madrid, 16 de noviembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Personal vario.

Bajas.—Como resultado de reconocimiento médico a que con arreglo a lo dispuesto en la Real Orden de 16 de agosto de 1912 (D. O. núm. 187), ha sido sometido el Práctico de Número del Puerto de Sevilla D. José Cantillana Oliva, y de conformidad con el informe emitido por el Servicio de Sa-

nidad y lo propuesto por el de Personal, se dispone que dicho Práctico cause baja en el servicio activo.

Madrid, 16 de noviembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y de Sanidad y Subsecretario de la Marina Mercante.

Mayordomos.—En cumplimiento a lo dispuesto en el punto quinto de la Orden Ministerial de 30 de septiembre de 1947 (D. O. núm. 228), se dispone que el paisano José Román Sánchez sea nombrado Mayordomo del Observatorio de Marina desde el 1.º de julio de 1950.

Madrid, 16 de noviembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se dispone que los Jefes y Oficiales de Infantería de Marina que a continuación se relacionan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar los que se expresan:

Teniente Coronel D. Antonio Ristori Fernández.—A las órdenes del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.

Teniente Coronel D. Luis del Corral Hermida.—Tercio del Sur.

Teniente Coronel D. José Luis Pereyra de Verges.—Tercio del Sur.

Teniente Coronel D. Miguel López Vera.—Ayudante Personal del excelentísimo señor Inspector General de Infantería de Marina.

Comandante D. José Rubí Maroto.—Ayudante Personal del General de División, Inspector de Ingenieros de Armas Navales, Excmo. Sr. D. Emilio Gilabert Pérez.

Capitán D. Manuel de la Rocha Mille.—Ayudante Personal del General de Ingenieros Navales de la Armada, Director de Construcciones e Industrias Navales Militares, Excmo. Sr. D. Jesús Alfaro Fournier.

Capitán D. Adolfo Mateos Bermejo.—Tercio del Sur.

Teniente D. Jorge Pardo Llopis.—Crucero *Miguel de Cervantes*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 18 de noviembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Comandantes Generales de la Base Naval de Baleares y de la Escuadra e Inspector General de Infantería de Marina.

Destinos.—Se dispone que el Teniente Coronel de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Angel Inglada y García Serrano cese en su actual destino y pase a las órdenes del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, para el desempeño de funciones judiciales.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 18 de noviembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central e Inspector General de Infantería de Marina.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Cursos.—Como consecuencia de la convocatoria anunciada por Orden Ministerial de 13 de mayo último (D. O. núm. 112), y de conformidad con la clasificación realizada por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone que los Alféreces de Infantería de Marina relacionados a continuación pasen a la Escuela de Suboficiales para efectuar el curso de formación que previene el artículo sexto de la referida disposición, a cuyo efecto

deben cesar en sus respectivos destinos y ser pasaportados con urgencia para incorporarse a dicho Centro:

D. Higinio Yáñez Quintana.

D. Antonio Barcia González.

D. José Núñez Pedrero.

D. Rafael Domínguez Arias.

D. Vicente Díaz Galán.

Madrid, 18 de noviembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena y Almirante Jefe de la Jurisdicción Central.

EDICTOS

Don Artemio Lozano Escandón, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 274 de 1950 instruido para acreditar la pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto llamado Ricardo Gudín Ramos,

Hago constar: Que en dicho expediente consta el decreto auditoriado de la Superioridad Jurisdiccional de este Departamento Marítimo declarando nulo y sin valor alguno el documento extraviado, incurriendo en responsabilidad la persona que lo poseyere y no hiciere entrega de él.

Cádiz, 14 de noviembre de 1950.—El Capitán, Juez instructor, *Artemio Lozano*.

Don Manuel Baliño Ledo, Teniente de Navío (R. N. A.), Ayudante Militar de Marina y Comandante del Trozo de Corme,

Hace saber: Que por el inscripto de este Trozo Manuel Amado Barreira, folio 101 del reemplazo de 1930, se justificó la pérdida de su Cartilla Naval con arreglo a la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 305), incurriendo en responsabilidad la persona que habiéndola hallado no la entregue a las Autoridades.

Corme, 11 de noviembre de 1950.—El Ayudante de Marina, *Manuel Baliño*.